

SEMINARIO DE DOCTORADO

Perspectivas de investigación y acciones con el arte y la literatura en la cárcel

Docente a cargo: Juan Pablo Parchuc

Carga horaria: 32 HS.

Cuatrimestre, año: Segundo, 2022

1. Fundamentación

Durante los últimos veinte años ha habido un incremento notable de estudios sobre las prácticas culturales y la educación en contextos de encierro en Argentina y otros países de Latinoamérica. En nuestro caso, esto respondió en gran medida al impulso dado por nuevas leyes y políticas públicas que ampliaron el acceso a la educación y promovieron el desarrollo cultural y comunitario dentro y fuera de la cárcel. Pero también a iniciativas de universidades, colectivos culturales y organizaciones sociales (muchas de ellas conformadas por personas privadas de libertad, liberadxs y familiares de detenidxs) que aprovecharon las oportunidades abiertas por esas leyes y políticas al tiempo que señalaron sus límites ante la violencia de la justicia penal y la cárcel en la etapa actual del neoliberalismo.

En ese marco, surgió un interés en la escritura y las intervenciones con el arte y la literatura en la cárcel, no solo como un campo de indagación específico, sino como un espacio de exploración de modos de resistencia y producción de estrategias y acciones para la defensa de los derechos humanos y la promoción de la inclusión social de las personas encarceladas. Así, un poema, un relato, un dibujo o una canción pueden ser pensados menos como medios de expresión de ideas o de representación de realidades previas que como catalizadores de otros mundos posibles para crear nuevas formas de vida y comunidad.

El seminario propone situar y discutir perspectivas de investigación y acciones, a partir del análisis de materiales y experiencias con el arte y la literatura en contextos de encierro punitivo, considerando sus dimensiones teórico-metodológicas, pero también éticas, estéticas y políticas. Invita a reflexionar sobre estos materiales y experiencias desde distintos enfoques y campos disciplinares, focalizando las técnicas y las decisiones que han orientado este tipo de intervenciones desde fines de la década del sesenta hasta el presente.

Como parte de su fundamentación el curso recupera los lineamientos de trabajo desarrollados por la Facultad de Filosofía y Letras en el Programa UBAXXII de estudios superiores en establecimientos penitenciarios federales y por el Programa de Extensión en Cárceles (PEC). En especial, se apoya en las hipótesis y propuestas del proyecto de investigación UBACYT "Escribir en la cárcel" y del proyecto de extensión universitaria UBANEX "Prácticas y acciones socioeducativas y culturales en contextos de encierro: derechos e inclusión de personas privadas de libertad y liberadas". Asimismo se sustenta en los diálogos e intercambios realizados en el marco de la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (Red UNECE), y la articulación con otras instituciones y organizaciones sociales.

Desde estos marcos y vínculos, el seminario propone un espacio de lectura y debate para reflexionar sobre la investigación y las acciones con el arte y la literatura en la cárcel, y promover intervenciones críticas en esos ámbitos desde el sistema científico y las prácticas universitarias. Convoca a estudiantes de posgrado de las áreas temáticas vinculadas a Literatura y Artes, así como a antropólogxs, historiadorxs, sociólogxs, abogadxs, comunicadorxs, educadorxs, editorxs y otros profesionales y activistas interesadxs en el tema. Se incentivará que los/as/es participantes del seminario propongan problemas y materiales vinculados con sus propias investigaciones en el marco de los lineamientos del curso.

2. *Objetivos*

El objetivo general del seminario es proponer y discutir perspectivas de investigación y acciones con el arte y la literatura en la cárcel, considerando sus dimensiones teóricometodológicas, éticas, estéticas y políticas, desde los marcos de intervención actuales del sistema científico, las prácticas universitarias y el activismo.

En tal sentido, son objetivos específicos:

- a) Proponer marcos y perspectivas para el estudio de intervenciones pedagógicas y prácticas artísticas y culturales en contextos de encierro.
- b) Presentar e historizar materiales y experiencias realizadas desde fines de los años sesenta hasta el presente, focalizando las iniciativas que promueven los derechos humanos, la inclusión social y el desarrollo cultural y comunitario dentro y fuera de la cárcel.
- c) Reflexionar sobre los límites y las posibilidades abiertas por el arte y la literatura bajo las condiciones de violencia social e institucional generadas por el sistema penitenciario, la justicia penal y las corporaciones mediáticas, desde la perspectiva de las luchas

anticarcelarias por la defensa de los derechos humanos y la inclusión de las personas privadas de libertad y liberadas.

d) Contribuir al desarrollo de investigaciones y acciones en curso sobre estos temas o problemas, a partir del diálogo y la articulación de diversas teorías y campos disciplinares.

Semana 1: Escribir en la cárcel

Contenidos:

Perspectivas de investigación y acciones con el arte y la literatura en la cárcel. Un panorama de las intervenciones pedagógicas y las prácticas artísticas y culturales en contextos de encierro punitivo en Argentina y el resto del mundo. Disciplinas y saberes indisciplinados. Poesía y suturas: una lengua armada con hilos y restos de voces. Ley y orden; dispositivos. Escribir en la cárcel como proyecto.

Bibliografía obligatoria:

- Albornoz, I. et al. (2010). *Ondas de Hiroshima. Antología poética*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Centro Universitario Azucena Villaflor Asociación Civil Va de Vuelta Universidad Nacional de San Martín.
- Parchuc, J. P. et al. (2020). Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. (Se indicarán distintos capítulos a lo largo del curso.)
- Perearnau, M. (2017). Agrandaré mis prisiones. De la causa penal a una causa universitaria, cultural y colectiva. Una elaboración de la experiencia universitaria del CUSAM a partir de las estrategias de subjetivación de los talleres artísticos. En *A pesar del encierro prácticas políticas, culturales y educativas en prisión*, pp. 123-132. Rosario, sin editorial.
- Rodríguez Alzueta, E. et al. (2018). *Cuestiones criminales*, núm 2: Cárcel y escritura. En línea: https://www.lesyc.com/sumariocc2 (Selección.)
- Wk (2015). 79. El ladrón que escribe poesía. Temperley, Tren en Movimiento.

En el caso de las obras y los materiales artísticos y literarios se hará una selección para el trabajo en el curso, aunque se recomienda la lectura de los textos completos.

- Acin, A. et al. (2016). Sentidos políticos de la universidad en la cárcel. Fragmentos teóricos y experiencias. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Cróquer Pedrón, E. (2021). Vida y crítica. Un diálogo con Julio Ramos. Cuadernos de literatura, vol. 25. https://orcid.org/0000-0002-0811-6126
- Garramuño., F. (2009). *La experiencia opaca. Literatura y desencanto*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Richards, N. (2003). El conflicto entre las disciplinas. *Revista Iberoamericana*, vol. LXIX, núm. 203, Abril-Junio 2003, pp. 441-447.

Umpierrez, A. (comp.) (2020). *Acceso a derechos. Educación, arte y cultura en la cárcel*. Tandil, Editorial UNICEN.

Semana 2: La literatura y el arte en la cárcel

Contenido:

Experiencias y acciones con la literatura y el arte en la cárcel. Límites, márgenes, bordes. Vidas dañadas. Narraciones en crisis. Una poética del desconcierto. Violencia, odio y guerras en y por la lengua. La resistencia somos todos. Usos de la teoría y formas de conceptualizar. Dar margen y apelar a la literatura.

Bibliografía obligatoria:

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires, Paidós. (Selección.) Cabrera, L. (2011). *Obligado tic tac*. Ezeiza, Cartonerita Solar.

Vilchez, M. (2020). La cárcel es el lugar de lo imprevisible. Entrevista a Sergio Frugoni. En *Catalejos*, núm. 10 (5), pp. 181- 197.

Rodríguez, A. (2016). El arte como política de libertad. En *Yo Soy*, núm. 1, p. 13. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Asociación Civil Yo No Fui.

Taller Colectivo de Edición (2013). ¿Quiénes somos? La Resistencia somos todos. En La Resistencia, núm. 9, pp. 2-3. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Todos los números disponibles en: http://seube.filo.uba.ar/banner/revistas-de-extensión y https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/

Wk (2018). 48. El muerto que escribe cuentos. Temperley, Tren en Movimiento.

Wk (2017). 118. Cien veces sangre. Temperley, Tren en Movimiento.

Bibliografía complementaria:

Colvin. S. (2015). Why should criminology care about literary fiction? Literature, life narratives and telling untellable stories. *Punishment & Society*, 17 (2), pp. 211-229. https://doi.org/10.1177%2F1462474515577152

Didi-Huberman, G. (2012). Supervivencia de las luciérnagas. Madrid, Abada Editores.

Escobar, T. (2004). El arte fuera de sí. En *El arte fuera de sí*. Asunción. CAV – Museo del Barro. Incluye prólogo de Nelly Richard.

Giorgi, G. y Kiffer, A. (2020). *Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Eterna Cadencia.

Giunta, A. (2014). ¿Cuándo empieza el arte contemporáneo? Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fundación arteBA.

Rolnik, S. (2006). Geopolítica del rufián (o del chuleo, o del cafishio). En *Ramona*, núm 67. Taneja, P. (2021). *Aftermath*. Oakland, Transit Books.

Semana 3: Políticas del arte y la literatura

Contenido:

Nuevas escrituras y políticas del arte y la literatura desde fines de los sesenta. Vueltas y revueltas. Cambios en la política criminal y penitenciaria. Archivos, instalaciones y anteproyectos. De Trelew al Devotazo: las voces escritas y la palabra de lxs sobrevivientes. Pabellón Séptimo, la otra masacre. Políticos y comunes (todo preso es político). Postdictadura, exclusiones y deudas de la democracia. El color de la cárcel en América Latina.

Bibliografía obligatoria:

- Cesaroni, C. (2013). *Masacre en el Pabellón Séptimo*. Temperley, Tren en Movimiento Cooperativa Esquina Libertad. (Selección.)
- D'Antonio, D. (2019) La escritura feminina como forma de intervención política en tiempos de encierro en la Argentina de los años setenta. En Historias del Presente. Mujeres, militancias y violencias, núm. 33, pp. 41-56.
- David, F. et al. (2013). *Horacio Zabala, desde 1972*. Sáenz Peña, Universidad Nacional de Tres de Febrero. (Selección.)
- Segato, R. (2007). El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción. En *Nueva Sociedad*, núm. 208, pp. 142-161.

- Arruti, M. (2004). Trelew. La fuga que fue masacre (película). Fundación Alumbrar.
- De Ípola, E. (2005). La bemba. En *La bemba: acerca del rumor carcelario y otros ensayos*. Buenos Aires, Siglo Veintinuo.
- Daroqui, A. (2008). Neoliberalismo y encarcelamiento masivo en el siglo XXI. De la resocialización a la neutralización e incapacitación. En *Encrucijadas*, núm. 43, 12-16. Universidad de Buenos Aires.
- Longoni, A. (2017). Vanguardia y Revolución como ideas-fuerza en el arte argentino de los años sesenta. *Modos. Revista de História da Arte*, vol. 1, núm. 3, pp. 150-179. En línea:
 - http://www.publionline.iar.unicamp.br/index.php/mod/editor/submissionEditing/87
- Sanguinetti, A. (2013). *El Devotazo. Fotografías/Documentos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Colectivo El Topo Blindado.
- Urondo, F. (2011). *La patria fusilada*. Buenos Aires, Libros del Náufrago.
- Rennó, R. (1996-1998). *Arquivo: Série Vulgo y Série Cicatriz*. Disponibles en: http://www.rosangelarenno.com.br/obras/exibir/16/1 http://www.rosangelarenno.com.br/obras/exibir/57/1

Semana 4: Tiempo y espacio carcelario

Contenido:

Tiempo y espacio en la cárcel. Ficción y realidad. La mirada oblicua. Nuevos ritmos, tiempos y destiempos de la literatura. Sonidos, acoples y disonancias. Arte y políticas de la vida: toda vida cuenta. Reformas penales. Nuevos paradigmas penitenciarios y política criminal en tiempos de populismo punitivista. Contar para descontar.

Bibliografía obligatoria:

Blajaguis, C. (2010). La venganza del cordero atado. Buenos Aires, Continente.

Cabrera, L. (2013). Bancáme y punto. Buenos Aires, Bancáme y punto.

Tolosa, P. et al. (2012). *Puertas salvajes*. La Plata, La Fraternidad.

XTB!!i Portate Bien (2013). Sin candados en la mente (álbum). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, PVC. Disponible en: https://xtatebien.bandcamp.com/

YoNoFui (2016). Cuando el tiempo de espera cambia las formas. *Yo Soy,* núm. 2. Buenos Aires, Colectivo Tinta Revuelta – YoNoFui.

YoNoFui (2006). *Yo No Fui. Antología poética*. Buenos Aires, Voy a salir y si me hiere un rayo.

Wk (2021). 17. Autobiografía de un profesor (la vida de un gusano). Temperley, Tren en Movimiento.

Bibliografía complementaria:

Fleetwood, N. (2020). *Marking Time. Art in the Age of Mass Incarceration*. Cambridge, Harvard University Press.

Hardt, M. (2016). Prison time. Yale French Studies, vol. 91, pp. 64-79.

Santangelo, M (2016). Cuando el interior es el mundo. Habitar las cárceles contemporáneas. En Esparza Díaz de León. M. E. (coord.) *Intangibles. El sentido del habitar en el interior arquitectónico*, pp. 193-206. México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Simon, J. (2018). La "sociedad de los cautivos" en la era del hiper-encarcelamiento. Cuestiones criminales, núm 2.

Sozzo, M. (2016). Postneoliberalismo y política penal en la Argentina (2003/2014). En Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur, pp. 189-283. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.

Semana 5: Imágenes y palabras

Contenido:

Escritura y fotografía. Un hilito de luz en la oscuridad. La cárcel y el barrio. Identidades y procesos de subjetivación. Variaciones temporales y distancia. Censura, silenciamiento, restricciones materiales y prohibiciones. Imágenes guardadas. El acta y el colador. Miradas, horizontes y nuevos paisajes. Iluminaciones.

Bibliografía obligatoria:

- Abrach, L., Charaf, S. y García Y. (comps.) (2016). *Expresos literarios. Antología de jóvenes escritores en contextos de encierro*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. (Selección.)
- YoNoFui (2016). Imágenes guardadas. Catálogo de la muestra del Taller de Fotografía y Escritura. Ezeiza, YoNoFui.
- YoNoFui (2015). Iluminaciones. Fotografía en la cárcel de mujeres. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, YoNoFui Centro Cultural Haroldo Conti.
- _____ (2015-2016). Yo Soy, núms. 1 y 2. Buenos Aires, Colectivo Tinta Revuelta YoNoFui. (Selección.)

Bibliografía complementaria:

- Fleetwood, N. (2015). Posing in Prison: Family Photographs, Emotional Labor, and Carceral Intimacy. In *Public Culture*, 27 (3), pp. 487-512. Duke University Press.
- Hoyos, P. (2021). Luciérnagas post-cana. Visibilidad de la máquina de escritura penitenciaria a través del dibujo. *Comparecen los cuerpos. Materias y fronteras*, vol. 85, pp. 273-299. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Paradiso, M. (2012). Lunas cautivas. Buenos Aires, INCAA / Fuga Producciones. Disponible en: https://vimeo.com/26985189
- Lestido, A. (2007). Mujeres presas. Buenos Aires, Dilan Editores.

Semana 6: Territorios en movimiento

Contenido:

Escenas y territorios del arte y la literatura. Muros porosos y tramas que se extienden. Lugares en común: proyecciones. Tratamiento mediático y discursos sobre la cárcel y las personas encarceladas. Consensos, disensos y sublevaciones. Lecturas y acciones del otro lado de la reja. Escuchar, editar, publicar. Hacer mapa. Salir de la cárcel.

Bibliografía obligatoria:

- De Mello, L., Woinilowicz, M. E. (2016). *Ninguna calle termina en la esquina. Historias que se leen y se escriben en la cárcel*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. (Selección.)
- Chiponi, M., Manchado, M. (2018). Prácticas culturales y comunicacionales en el encierro. La cárcel y sus sentidos en disputa. En *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, pp. 231 - 250. Quito.
- Rubin, M. J. (2016). Editar a la deriva. En *Cultura Editorial*, Cátedra Libre de Edición y Proyecto Social Boris Spivacow.
- Colectivo ¿Todo piola? (2011). A modo de epílogo. Una introspección colectiva. En Blajaquis, Camilo. *Crónica de una libertad condicional*. Ciudad Autónoma de Buenos

Aires: Tinta Limón.

Bibliografía complementaria:

- Cacopardo, Ana (2010). *César González. Historias Debidas*, Temporada III. Canal Encuentro. En línea: http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8062/1005?temporada=3
- Cuello, N. y Di Salvo, L. M. (2018). *Críticas sexuales a la razón punitiva. Insumos para seguir imaginando una vida junt*s*. Neuquén, Ediciones Precarias.
- Ferreccio, V. (2016). La larga sombra de la prisión. Buenos Aires, Prometeo.
- La Bemba del Sur (2017). *El Feriante. Documental transmedia*. Rosario, Facultad Abierta La Bemba del Sur. En línea: http://elferiante.com.ar/

Semana 7: Relatos urgentes

Contenido:

El neoliberalismo como proyecto económico y moral. La razón punitiva. Hacer vivir, hacer morir. La escritura en el cuerpo. Monstruos, virus, plagas. Vidas precarias e intemperie. Basura, restos y desperdicios. Doctrina y contrarrelatos. No en nuestro nombre: por un transfeminismo antipunitivista. Hacer rancho. Nuevas formas de vida y comunidad.

Bibliografía obligatoria:

- Aichino, M. C. et al. (2018). Jueves. Bucear sin agua. Córdoba, Borde Perdido Editora.
- Oleastro, I. (2018). ¿Qué nos dice un cuerpo? Cuerpo y sexualidades en la cárcel de varones. En *Cuestiones criminales*, núm 2.
- Taller Colectivo de Edición (2020). Selección de publicaciones del Taller Colectivo de Edición en cuarentena. Disponibles en: https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/ y https://www.facebook.com/TallerColectivoEdicion/
- Taller Colectivo de Edición (2014-2019). Selección de *Los Monstruos Tienen Miedo*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Todos los números disponibles en: http://seube.filo.uba.ar/banner/revistas-de-extensión y https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/
- YoNoFui (2020). *Hacer vivir, hacer morir. Pliegues de un encierro que se extiende*. Buenos Aires, Colectivo Tinta Revuelta YoNoFui.

- Arduino, I. (comp.) (2019). Feminismos y política criminal: una agenda feminista para la justicia. Buenos Aires, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP).
- Chiponi, M., Rubin, M. J. y Umpierrez, A. (eds.) (2020). Dossier encierro en el encierro. En Newsletter, núm. 43. En línea: <a href="https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/277-newsletter/n-43/4020-newsletter-n-43-el-encierro-en-el-encierro-reflexiones-e-informes-iniciales-sobre-carcel-universidad-y-practicas-politicas-en-

contexto-de-covid-19

- Ni Una Menos (2017). No en nuestro nombre. En línea: http://niunamenos.org.ar/manifiestos/no-en-nuestro-nombre/
- YoNoFui (2020). Somos plaga. Manifiesto. En Las 12, 10 de abril de 2020. En línea: https://www.pagina12.com.ar/258138-somos-plaga
- Zelko, D. (2017). *Juan Pablo por Ivonne. El contra-relato de la doctrina Chocobar*. Buenos Aires, sin editorial. Disponible en: https://cargocollective.com/danizelko/Juan-Pablo-por-Ivonne-Contra-relato-de-la-doctrina-Chocobar

Semana 8: Perspectivas

Contenido:

El campo en perspectiva. Problemas y desafíos de la investigación en contextos de encierro punitivo. Aspectos metodológicos y dimensión ética y política del trabajo de investigación y extensión en cárceles. Datos, registros y testimonios. Modos de uso e intervenciones críticas. Pedagogías en disputa. La teoría en el barro.

Bibliografía obligatoria:

- Bissutti, C. y Pérez, M. (2021). Investigar en contextos de encierro. Notas sobre privilegio, lugar de enunciación y violencia estructural. En *Runa*, núm. 42 (1), pp. 227-245. En línea: http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/8510
- Bustelo, C. (2020). El relato como mapa: resonancias de la palabra y la pedagogía en el encierro. Revista de Educación, núm. 25, pp. 81-100. En línea: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r educ/article/view/5829
- Caimari, L. (2017). Entre el panóptico y el pantano. Avatares de una historia de la prisión argentina. En *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Gerbaudo, A. y Tosti, I. (eds.), *Nano-intervenciones con la literatura y otras formas del arte,* pp. 109-142. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. (Selección.)
- Kalinsky, B. (2016). La cárcel hoy. Un estudio de caso en Argentina. En *Revista de Historia de las Prisiones*, núm. 3, pp. 19-34.
- López, A. L., Daroqui, A. (2012). Acerca de la estrategia metodológica: ¿cómo producir conocimiento sobre las agencias del sistema penal? En Daroqui, A., Cipriano García, R., López, A. L. (eds.). Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil, pp.85-90. Rosario, Homo Sapiens.

- Alcoff, L. (1992). The Problem of Speaking For Others. *Cultural Critic*, num. 20, pp. 5-32. https://doi.org/10.2307/1354221
- Franklin, B. H. (2008). Can the Penitentiary Teach the Academy How to Read? *PMLA*, vol. 123, num 3, pp. 643-649.
- Lombraña, A. N. y Ojeda, N. (2019). Dossier Etnografías del encierro. Estudios contemporáneos del campo penitenciario. *Etnografías Contemporáneas*. IDAES,

UNSAM.

- Panesi, J. (2009). Los chicos imposibles. En portal.educ.ar. (Consulta: 22-08-2012)
- Tennina, L. (2020). ¿Cómo sacudir la rutina de los saberes normalizados? La potencia de la crítica literaria y sus cruces disciplinares. En *Políticas de la Memoria*, núm. 20, pp. 285-290.

3. Bibliografía general

- Actis, M. et al. (2006). Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA. Buenos Aires, Altamira.
- Ahmed, S. (2015). Política cultural de la emociones. México, UNAM.
- Alanis, M. A. et al. (2020). *Prisiones contemporáneas. Prácticas, disputas y desafíos en el siglo XXI*. Córdoba, Tinta libre.
- Alanis, M. A. et al. (2021). *Prácticas educativas y culturales en cárceles. Adaptaciones, intervenciones y consecuencias en tiempo de pandemia*. Córdoba, Tinta libre.
- Andrade, J. C., Fernández, D. (2008). *No ser dios y cuidarlos.* INCAA. En línea: https://www.youtube.com/watch?v=ycsGCqlKpi4
- Anzaldúa, G. (2016). Borderlands / La frontera. Madrid, Capitán Swing.
- Axat, J. (2013). *Una voz no menor. Apuntes etnográficos sobre la justicia penal juvenil.* Tesis de Magíster en Ciencias Sociales, UNLP.
- Axat, J. y Rodríguez Alzueta, E. (2014). Los pibes chorros. En Tonkonoff, S. (ed.), *Violencia y cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina*, pp. 173-209. Buenos Aires, CLACSO.
- Bartels, L., Armstrong, R. and Ludlow, A. (2019). Learning Together: Localism, Collaboration and Reflexivity in the Development of Prison and University Learning Communities. In *Journal of Prison Education and Reentry*, Vol. 6, num. 1.
- Beguan, V. et al. (2006). *Nosotras presas políticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nuestra América.
- Borges, J. (2021). *Encarcelaciones masivas*. Buenos Aires, Madreselva.
- Broide, M. y Herrera, P. (2013). *Bibliotecas abiertas en contextos de encierro. Pensar y hacer educación en contextos de encierro*, 9. Buenos Aires, Miniterio de Educación de la Nación.
- Brown, W. (2020). En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón.
- Bustelo, C. (2020). Escenas de la ESI con mujeres cis y trans presas: cuidarnos, organizarnos, sobrevivir. En *Praxis Educativa*, vol. 24, núm. 3. En línea: https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/4846
- _____ (2020). Decidir el lenguaje: estrategias de subjetivación y supervivencia colectiva a través de experiencias de arte y cultura en contextos de encierro. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, vol. 2, pp. 131-142. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad de Rosario. En línea: https://revistacseducacion.unr.edu.ar/index.php/educacion/article/view/553/363
- _____ (2017). Experiencias de formación en contextos de encierro. Un abordaje político pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto)biográfica. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Univerisidad de Buenos Aires. En línea:

- http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4363/uba_ffyl_t_2017_se_bustelo.pdf?sequence=1_
- Butler, J. y Spivak, G. Ch. (2009). ¿Quién le canta al estado-nación? Lenguaje, política, pertenencia. Buenos Aires, Paidós.
- Butler, J. (2006). Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Paidós, Buenos Aires.
- _____ (2002). What is Critic? An Essay on Foucault's Virtue. En David Ingram (ed.). *The Political: Readings in Continental Philosophy.* London, Basil Blackwell.
- _____ (1997). Excitable Speech. A politics of the Performative. New York, Routledge.
- Cacopardo, A. (2017). Liliana Cabrera. *Historias Debidas*, Temporada VIII. Canal Encuentro. En línea: http://www.encuentro.ar/programas/serie/8062/9485/
- Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Calcagno, P., Cucut, L. y Grandoso, L. (2008). *Hablando desde la cárcel. 10 años*. Buenos Aires, Proyecto Ave Fénix.
- Cámara, M. (2018). Rosângela Rennó: el archivo olvidado. En *Revista Heterotopias*, vol. 1, núm. 2. Córdoba.
- Camarda, A. (2020). "Sin candados en la mente": literatura producida en villas y cárceles. Actas del Primer Simposio Literatura y Conurbanos. Universidad Nacional Arturo Jaureche.
- Castillo Gómez, A., Sierra Blas, V. (comps.) (2005). *Letras bajo sospecha: escritura y lectura en centros de internamiento*. Guijón, Ediciones Trea.
- Castro, E. (2020). Las ranas (película). Buenos Aires.
- Chantraine, G. (2012). Prisión post-disciplinaria. En *Cuadernos de Estudio sobre Sistema Penal y Derechos Humanos*, vol. 2, pp. 31-47.
- Charaf, S. y Satlari, J. (2018). El día que un policía mató a Juan Pablo Kukoc. En *El Puan Óptico*. Revista del Observatorio Universitario de Violencia Institucional, núm. 1, pp. 21-24. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. En línea: http://revistas.filo.uba.ar/index.php/elpuanoptico/article/view/3206/2076
- Crewe, B. (2017). Depth, weight, tightness: Revisiting the pains of imprisonment. In *Punishment & Society*, 13 (5), pp. 509-529.
- _____ (2007). Power, Adaptation and Resistance in a late-modern men's prison. In *The British Journal of Criminology*, 47, pp. 256-275.
- Christie, N. (1988). Los limites del dolor. México, Fondo de Cultura Económica.
- D´Antonio, D. (2016). *La prisión en los años 70. Historia, género y política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblos.
- Daroqui, A. et al. (2014). Castigar y gobernar. Hacia una sociología de la cárcel. La gobernabilidad penitenciaria bonaerense. Buenos Aires, Comisión Provincial por la Memoria GESPYDH.
- _____ (2009). *Muertes silenciadas. La eliminación de los "delincuentes".* Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- _____ (2006). Voces del encierro. Mujeres y jóvenes encarcelados en la Argentina. Una investigación socio-jurídica. Buenos Aires, Omar Favale.
- Darke, S. and Aresti, A. (2018). Journal of Prisioners on Prisons, vol. 27, num. 2.
- _____ (2016). Connecting Prisons and Universities through Higher Education. *Prison*

- Service Journal, num. 225, pp. 26-32.
- Davis, Y. A. (2003). Are Prisons Obsolet? Nueva York, Seven Stories Press.
- _____ (2001). Writing on the Wall. Prisoners and punishment, num. 3 (3), pp. 427-431.
- Decembrotto, L. e Friso, Valeria (eds.) (2018). *Università e carcere. Il diritto allo studio tra vincoli e progettualità*. Milano, Edizione Angelo Guerini.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2002). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pretextos.
- Deleuze, G. (2015). *La subjetivación. Curso sobre Foucault III*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cactus.
- _____ (1995). Postcriptum a las sociedades de control. En *Conversaciones,* pp. 277-286. Valencia, Pretextos.
- Delfino, S. y Rapisardi, F. (2010) Cuirizando la cultura argentina desde La Queerencia. En *Ramona*, núm. 99, pp. 10-14.
- Delfino, S., Parchuc, J. P., Rapisardi, F. (2007) Las acciones contra la discriminación y la represión desde la carrera de Letras. En *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 36, pp. 97-111.
- Delfino, S. (1998). Desigualdad y diferencia: retóricas de la identidad en la crítica de la cultura. En *Doxa*, núm. 18, pp. 28-44.
- Delugny, F. (2017). Semilla de crápula. Consejos para los educadores que quieran cultivarla. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cactus / Tinta Limón.
- Derrida, J. (1997). Fuerza de ley. Madrid, Tecnos.
- _____ (1984). La filosofía como institución. Barcelona, Juan Granica.
- Didi-Huberman. G., Wechsler, D. (2017). Sublevaciones. Saenz Peña, UNTREF.
- Didi-Huberman. G. (2015). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- _____ (2008). *Images dispate of all*. Chicago, The University of Chicago Press.
- DuVernay, A. (2016). 13Th [Título en español: "Enmienda XIII"]. Netflix / Kandoo Films. Disponible con subtítulos en: https://www.documaniatv.com/politica/la-13-enmienda-video 19597ad36.html
- Escobar, T. (2021). *Aura latente. Estética/Ética/Política/Técnica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón.
- Espósito, R. (2012). Inmunidad, comunidad, biopolítica. En *Las Torres de Lucca*, núm. 1, pp. 101-114.
- Fabiani, J. (1997). Políticas y prácticas de la lectura en prisión: el caso francés. *Educación y biblioteca*, año 9, núm. 85, 61-65.
- Falkoff, M. (2007). *Poems from Guantanamo. The Detainees Speak*. University of Iowa Press.
- Fernández, G. (2014). *Hurtar la palabra poética. Escritura, adolescencia y contextos de encierro*. Buenos Aires, El Hacedor.
- _____ (2006). ¿Donde está el niño que yo fui? Adolescencia, literatura e inclusión social.

 Buenos Aires, Biblos.
- Foster, H. (2001). El retorno de lo real. La vanguardia de finales de siglo. Madrid, Akal.
- Foucault, M. (2016). *La sociedad punitiva. Cursos en el Collège de France (1972-1973)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- (2003). La verdad y las formas jurídicas. Barcelona, Gedisa. (2001). *Vigilar y castigar*. México, Siglo Veintiuno. (2000). Defender la sociedad. Cursos en el Collège de France (1975-1976). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. _____ (1996). La vida de los hombres infames. Buenos Aires, Acmé. (1991). Las redes del poder. Buenos Aires, Almagesto. Franklin, B. H. (2015). Prison Literature, Then and Now. In American Book Review, 36 (3), p. 4. (ed.) (1998). Prison Writing in 20th Century America. London, Penguin Books. Gago, V. (2014). La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular. Buenos Aires, Tinta Limón. Garland, D. (1999). Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social. México, Siglo XXI Editores. Garramuño, F. (2015). Mundo en común. Ensayos sobre la inespecificidad en el arte. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Giunta, A. (2009). Poscrisis. Arte argentino después de 2001. Buenos Aires, Siglo Veintiuno. González, C. (2021). El fetichismo de la marginalidad. Lomas de Zamora, Sudestada. Groys, B. (2018). Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Caja Negra. (2016). Arte en flujo. Ensayos sobre la evanescencia del presente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Caja Negra. Guemureman, S. (2015). Adentro y afuera. Juventudes en el sistema penal y políticas de seguridad. Buenos Aires, Grupo Editorial Universitario. Gutiérrez, M. H. (2012) Lápices o rejas: pensar la actualidad del derecho a la educación en contextos de encierro. Buenos Aires, Del Puerto. Hall, S. et al. (1978). Policing the Crisis. Mugging, the State and Law and Order. London, Macmillan. (2003). ¿Quién necesita identidad? En Du Gay, P. Y Hall, S. (comps.) Cuestiones de identidad. Buenos Aires, Amorrortu. Herrera, P., Frejtman, V. (2010). Pensar la educación en contextos de encierro. Aproximaciones a un campo de tensión. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Hunziker, P. et al. (eds.) (2106). Filosofía y prisión. Córdoba, UNC. Hutton, N. (2005). Beyond populist punitiveness. In Punishment & Society, 7(3), pp. 243-258. Ichaso, I. (2021). El aula de Letras en el Centro Universitario Devoto: Un abordaje etnográfico. Fermentario, vol. 15, núm. 106-122. pp. https://doi.org/10.47965/fermen.15.1.8 (2016). Usages de l'éducation en prison, entre adaptation et résistance: écritures et lectures au Centre Universitaire Devoto. Mémoire de Master 2 en Sociologie, L'Ecole
- Jesen, S. y Montero, M. L. (2013). La escritura epistolar como registro de la experiencia de encierro y represión en las cárceles argentinas (1974-1983). En *Historia Actual Online*, núm. 31, pp. 143-157.

des Hautes Etudes en Sciences Sociales, mimeo.

- Kalinsky, B. (2011). Conocimiento antropológico. Ética, subjetividad y condiciones del diálogo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Kelly, M. and Westall, C. (2020). Prison Writing and the Literary World. London, Routledge.
- Laferriere, M. (2006). La Universidad en la cárcel. Buenos Aires, Libros del Rojas.
- Larrosa, J. (2009). Postales tumberas. Buenos Aires, Aguilar.
- Larson, D. (2019). Writing Resistance, Writing the Self: Literary Reconstruction in United States Prison Witness. En *Revista Crítica de Ciências Sociais*, núm. 120, pp. 161-182.
- Lazzarato, M. (2019). El capital odia a todo el mundo: fascismo y revolución. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- _____ (2006). *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Ludmer, J. (1984) Las tretas de débil. En Ortega, E., González, P. (eds.) La sartén por el mango, 47-54. Puerto Rico, Ediciones Huracán.
- Maruna, S. (2017). Desistance as a Social Movement. *Irish Probation Journal*, num. 14, pp. 5-20.
- Mattews, R. (2020). New Times, New Crimes: Notes on the Depillarization of the Criminal Justice System. In *Critical Criminology*, 18, pp. 309-326.
- Mbembe, A. (2011). Necropolítica. Barcelona, Melusina.
- McRobbie, A. (1998). The moral panic in the age of the postmodern mass media. En *Postmodernism and Popular Culture*. Londre, Routledge.
- Miguez, D. (2012). Los universos morales en el mundo del delito. Las lógicas de reconversión en contextos de institucionalización. En *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 22, 45-63.
- _____ (2008). Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana. Buenos Aires, Biblos.
- Modarelli, A. y Rapisardi, F. (2001), Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura. Buenos Aires, Sudamericana.
- Nosotras en libertad: https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/indice-de-autoras/ Panesi, Jorge (2000). *Críticas*. Buenos Aires, Norma.
- Parchuc, J. P. et al. (2016). 30º aniversario del Programa UBAXXII. *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 52. En línea: http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/issue/view/215
- _____ (2018). Saberes en diálogo. Experiencias de formación y gestión sociocultural en la cárcel. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin editorial.
- Parchuc, J. P. (2021). Un hilito de luz: usos de la literatura y otras formas de arte y organización en la cárcel. En *Educação Unisinos*, núm. 25. En línea: http://revistas.unisinos.br/index.php/educacao/article/view/21022
- _____ (2018). Sólo esta voz tan muda: literatura y legalidad en textos escritos en la cárcel. En *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, núm. 4, pp. 67-85. En línea: https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/tropelias/issue/view/248
- (2018). Prison Writing: Creating Literature and Community Organization. In Lockard, J., Rankins-Robertson, S. (eds.), *Prison Pedagogies: Learning and Teaching with Imprisoned Writers*, pp. 49-69. Syracuse, Syracuse University Press.
- (2015). La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones. En Redes. Revista de

- Extensión, núm. 1, 18-36. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

 En línea: http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/1463

 [2014]. Dar margen: teoría literaria, crítica e instituciones. En El taco en la brea, núm. 1, 89-107. Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL. En línea: http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ElTacoenlaBrea/issue/current

 [2013]. Escribir en la cárcel: acciones, marcos, políticas. En Boletín de la Biblioteca
- del Congreso de la Nación, núm. 128, 67-81, octubre. Pavarini, M. (2009). Castigar al enemigo. Criminalidad, exclusión e inseguridad. Quito,
- FLACSO. Pegoraro, J. (1993). Degradación y Resistencia: dos formas de vivir en la cárcel. En
- Criminología y Derecho Penal, No. 3 y 4. Guayaquil, Editorial Edino.

 (1990). Acerca del infierno, el purgatorio y el cielo. La experiencia de la UBA en la cárcel de Devoto. En Delito y Sociedad, 5, Facultad de Ciencias Sociales.
- Pita, M. V. (2010). Formas de morir y formas de vivir. Buenos Aires, Del Puerto.
- Ponce, A. M. (2011). *Poemas*. Buenos Aires, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación. Colección Memoria en Movimiento. Voces, imágenes y testimonios.
- Ranciére, J. (2015). El hilo perdido. Ensayos sobre la ficción moderna. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Manantial.
- _____ (2008). El espectador emancipado. Buenos Aires, Manantial.
- Reati, F. y Simón, P. (2021). Filosofía de la incomunicación. Las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1 durante la dictadura (Córdoba, 1976-1979). Villa María, Eduvin.
- Red de Escritura en Cárceles: https://www.escrituraenlacarcel.com.ar/
- Rimas de Alto Calibre (2012). *Rimas de alto calibre* (álbum). San Martín. Disponible en: https://rimasdealtocalibre.bandcamp.com/
- Rimstead, R. and Rymes, D. (2011). Prison Writing / Writing Prison in Canada. *Canadian Literature*, num. 208. En línea: https://canlit.ca/full-issue/?issue=208
- Rinesi, E. (2001). Recuperar la política. En Lote, núm. 48, pp. 20-22. Venado Tuerto.
- Rivera, R. (2016). Des-carcelación (I). Aclaraciones teóricas y precisiones epistemológicas y Des-carcelación (II). Puntos de partida para el desarrollo de un programa. En La cárcel dispar. Retóricas de legitimación y mecanismos externos para la defensa de los Derechos Humanos en el ámbito penitenciario. Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Rodríguez, A. y Varela, G (2011). Arte, cultura y derechos humanos. Pensar y hacer educación en contextos de encierro, 6. Buenos Aires, Miniterio de Educación de la Nación.
- Rodríguez Alzueta, E. et al. (2015). *Circuitos carcelarios. Estudios sobre la cárcel Argentina*, La Plata, Universidad Nacional.
- Rubin, M. J. (2021). La resistencia editorial: genealogía contracultural de prácticas e publicación en cárceles argentinas. *PURIQ*, vol. 4, e281. https://doi.org/10.37073/puriq.4.281
- _____ (2021). Editar en territorio. La dimensión política de la práctica editorial en contextos vulnerados. Estudios de Teoría Literaria, vol. 10, núm. 21, pp. 204-217. En línea: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/4135

- Salamão, W. (2009). Qual é o parangolé? Y otros escritos. Buenos Aires, pato-en-la-cara.
- Sbdar, J. (2019). La blessure du temps. Configurations de la mémoire dans la poésie contemporaine écrite par des femmes privées de leur liberté en Argentine. Master Études sur le genre, Université Paris 8, mimeo.
- Sbriller, L. et al. (2022). Otrxs dicen. Textos de otras latitudes para repensar la relación entre feminismos, violencias y justicias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, INECIP.
- Scarfó, F. (2008). El derecho humano a la educación en las cárceles. Los fines de la educación básica en cárceles en la provincia de Buenos Aires. La Plata, UNLP.
- Schwan, A. (2011). Reading and Writing in Prison. *Critical Survey*, num. 23 (3), pp. 1-5.
- Segato, R. (2013). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad de Juárez. Buenos Aires, Tinta Limón.
- _____ (2003). El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto "Habla preso: el derecho humano a la palabra en la cárcel". Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia, 2003. En línea: http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/segato.pdf
- Sontag, S. (2003). Ante el dolor de los demás. Barcelona, Alfaguara.
- Speroni, P. (2021). Rancho (película). Buenos Aires.
- Spivak, G. Ch. (1988). Can the Subaltern Speaks?. In C. Nelson y L. Grossberg (comps.), Marxism and the Interpretation of Culture, pp. 271-313. Basingstoke, Macmillan Education.
- Tennina, L. (2017). ¡Cuidado con los poetas! Literatura y periferia en la ciudad de São Paulo. Rosario, Beatriz Viterbo Editora.
- _____ (comp.) (2014). *Saraus. Movimiento / Literatura / Periferia / São Paulo*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Tiscornia, S. (comp.) (2004). *Estudios en antropología jurídica. Burocracias y violencia.*Buenos Aires, Editorial Antropofagia.
- Topuzian, M. (2017) Las operaciones de la a-crítica. En *El taco en la brea*, núm. 5, , Centro de Investigaciones Teórico-Literarias, Universidad Nacional del Litoral, pp. 236-245. En línea:
 - https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ElTacoenlaBrea/article/view/6626
- _____ (2013). Reseña de *Teoría desde el sur. O cómo los países centrales evolucionan hacia África*, de Jean Comaroff y John L. Comaroff. *Filología*, núm. XLV.
- Trucco, M. J. y Pansera, C. (2016). Los móviles. Modus operandi de acciones dramáticas en cárceles. Buenos Aires, Edición de Artes Escénicas.
- Umpierrez, A. (2016). La Universidad entra a la cárcel, la cárcel entra a la Universidad. En Fermentario, núm. 10.
- Wacquant, L. (2004). Las cárceles de la miseria. Buenos Aires, Manantial.
- Whitfield, J. (2018). Prison Writing of Latinamerica. New York, Bloomsbury Academic.
- Writing Together (2020). *Teeth of a Comb. Stories and Poems from HMP Whitemoor*. Cambridge, University of Cambridge.
 - _____ (2019). *Nobody Cares*. Cambridge, University of Cambridge.
- Zelko, D. *Reunión*. En línea: https://reunionreunion.com/

4. Modalidad docente

El curso se organiza en 8 semanas de clase por la plataforma Teams y propuesta de actividades en el campus virtual. Las actividades asincrónicas serán publicadas los días martes y los encuentros sincrónicos serán los jueves de 17 a 20 horas, desde el 11 de agosto hasta el 29 de septiembre. Los encuentros tendrán una primera parte de exposición del docente a cargo y una segunda de debate e intercambio con lxs participantes. La bibliografía estará disponible desde el inicio del curso. Todos los encuentros sincrónicos serán grabados y puestos a disposición en el campus virtual.

Actividades sincrónicas: 8 encuentros los días jueves de 17 a 20 horas.

Actividades asincrónicas: lectura de bibliográficos, visualización de videos, participación en foros, presentaciones escrita u oral, elaboración de un plan de trabajo.

Actividades obligatorias: asistencia al menos a 5 encuentros sincrónicos, una presentación oral o escrita y elaboración de un plan de trabajo.

5. Formas de evaluación

Se considerará la participación en clase y las presentaciones orales y escritas realizadas durante el curso. El trabajo final integrador consistirá en una monografía sobre alguno de los contenidos del programa o que vincule los temas y propuestas del curso con la investigación o tesis del/la/le participante. Las características de este trabajo serán acordadas con el docente a cargo y deberá presentarse un plan de trabajo antes de que termine la cursada.

6. Requisitos para la aprobación del seminario

Para mantener la regularidad del seminario, se debe cumplir con el 80% de las actividades obligatorias, presentar un tema de manera oral o escrita y elaborar un plan de trabajo correspondiente al trabajo final. Para aprobar el seminario se debe elaborar un trabajo de las características definidas en "Formas de evaluación" en un lapso no mayor a seis meses.